 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

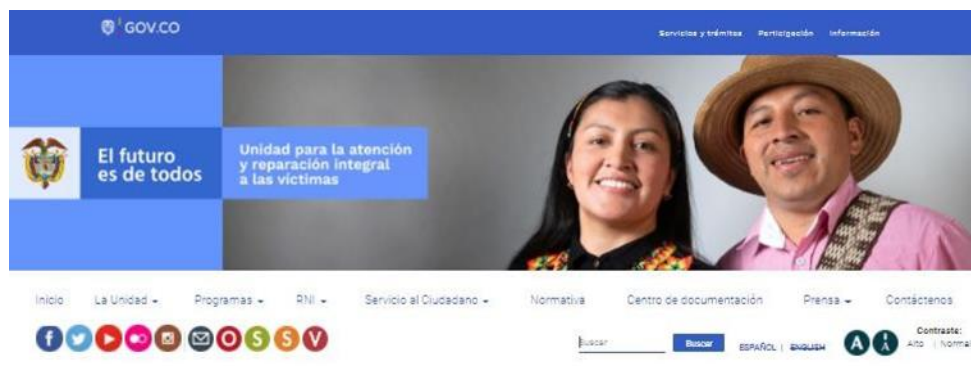
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	25	Mes:	03	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------


Número de Informe	01/2022
Nombre del Seguimiento	Informe bimensual de seguimiento a la publicación y divulgación de la información financiera de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública
Objetivo del Seguimiento	Hacer seguimiento a la información financiera contenida en la página web de la UARIV, con el fin de verificar su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, artículo 9 literal b).
Alcance del Seguimiento	Inicia con el análisis de la información que legalmente debe estar publicada y concluye con informe con corte el mes de febrero de 2022
Normatividad	Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015

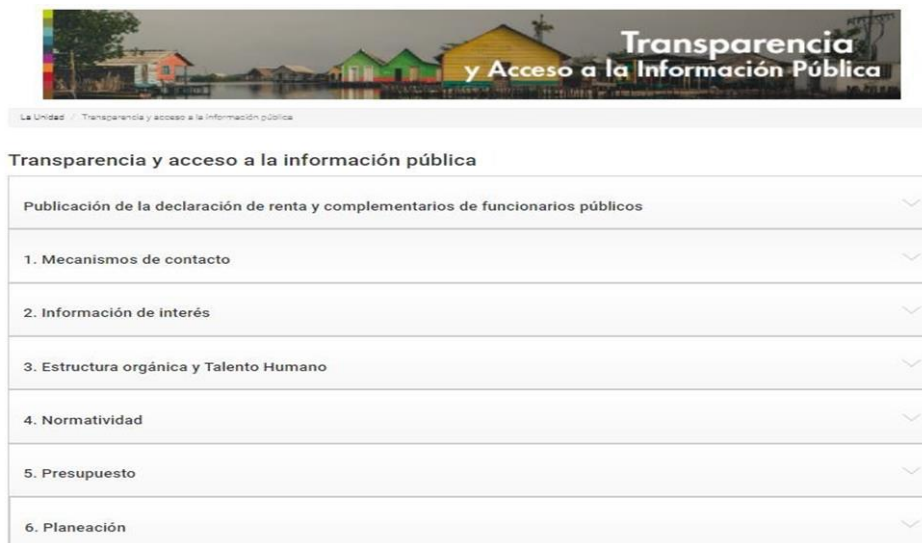
A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de los objetivos dispuestos en el artículo 2° literal g) y de las funciones contempladas en el artículo 2° literal g) y 12 literales e), f), i), j) y k) de la Ley 87 de 1993, hace seguimiento al cumplimiento institucional de la publicación mensual de la información financiera y contable de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 artículo 9° literal b) en el enlace denominado transparencia y acceso a la información pública.

Para cumplir el propósito establecido se accede a la página institucional en el siguiente link <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/15012> para el mes de marzo de la anualidad que corre y, luego de un análisis de confrontación jurídico-técnica se establezca el cumplimiento o no de la ley de transparencia en materia financiera por parte del responsable del proceso. La siguiente grafica determina el nicho de la página institucional donde se accede a la información financiera y contable.



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas



El artículo 9° de la Ley 1712 de 2014, ordena que la información financiera que se debe publicar es: literal b) “Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011” (... a partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado...Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación...) a lo cual la Oficina de Control Interno observa en la siguiente imagen tomada el 22 de marzo de 2022 de la página web de la entidad, la publicación del presupuesto agregado para la vigencia del mes de febrero de 2022 así como el presupuesto desagregado de las vigencias anteriores pero no el presupuesto desagregado como lo solicita la ley. En la imagen se evidencia que la entidad publicó sus estados financieros a corte 31 de diciembre de 2021 el día lunes 28 de febrero de 2022 evidenciándose que fueron publicados conforme a lo solicitado por la Contaduría General de la Nación.

Estados Financieros Diciembre

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Estados Financieros Diciembre


Palabras Claves: Estados financieros diciembre

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Lunes, Febrero 28, 2022

 estadosfinancierosdiciembrede2021.pdf

Con respecto a la ejecución presupuestal histórica anual, la ley determina que el sujeto obligado debe publicar la información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales. Se evidencia por parte de la Oficina de Control Interno que la información que reposa cumple con el requerimiento normativo de mínimo los últimos dos (2) años y que la entidad pública la ejecución presupuestal de manera mensual evidenciando que su última publicación corresponde al corte 28 de febrero de 2022, cuya publicación se realizó el día 4 de marzo de 2022, tal como se reporta en la imagen abajo relacionada y la ejecución presupuestal del mes de enero de 2022 se encuentra publicada en la página de la Unidad, evidenciándose que se está cumpliendo con el mandato legal.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Ejecución presupuestal con corte a 28 de Febrero de 2022

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas


Reseña:

Ejecución presupuestal con corte a 28 de Febrero de 2022

Palabras Claves: Ejecución presupuestal con corte a 28 de Febrero de 2022

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Viernes, Marzo 4, 2022

 [ejecucionagregadaa28febrero2022.xlsx](#)

Presupuesto Asignado y Ejecución Presupuestal

Presupuesto y Ejecución Presupuestal

Presupuesto 2022

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2022](#) 
[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2022](#) 

Presupuesto 2021

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2021](#) 
[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2021](#) 


Presupuesto 2020


[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2020](#) 
[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2020](#) 

PUBLICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

Al revisar la página de la Agencia de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente en el SECOP II se evidencia que la publicación del PAA, de acuerdo a la imagen se observa que a fecha 22 de marzo de 2022 se encuentra en la página de SECOP II información, a corte 27 enero de 2022, plan Anual de Adquisiciones por valor de \$ 270.695.315.107 que corresponde al mes antes mencionado.

De lo anterior se puede establecer que revisadas de las versiones las publicadas en la página de la entidad, ella se está llevando tal como lo establece la norma, en su versión 1 publicada el 31 de enero de 2022.

Año 

Buscar 


entidad

Ubicación [Agregar](#)

Valor global de

Valor mundial a

entidad	Año	Fecha de publicación	valor mundial	Versión	Modificado	Estado
UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2022	27/01/2022	270.695.315.107 POLICÍA	1	-	Publicado detalle Descargar

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2022

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2022

Palabras Claves: Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2022

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Lunes, Enero 31, 2022

[paauariv2022secopiiversion1enero271.xlsx](#)

PUBLICACION DEL GASTO PUBLICO

Frente a este requerimiento normativo del Plan de gasto público se consulta en la página web y la Oficina de Control interno evidencia su publicación en el enlace asignado a Planeación, en el cual se observa que la publicación se realiza el día 27 de enero de 2022.

Lo anterior como se muestra en las siguientes imágenes.

[Plan de acción 2022 - primer trimestre](#) / [Plan de acción 2022 - primer trimestre](#)

Plan de acción 2022 - primer trimestre

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Plan de acción 2022 - primer trimestre

Palabras Claves: Plan de acción 2022 - primer trimestre

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Jueves, Enero 27, 2022

[plandeaccion2022.xlsx](#)

Con respecto a los Estados Financieros, la ley indica que deben publicarse como mínimo las dos últimas vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. Lo cual se evidencia en las siguientes imágenes, anotando que la Unidad cumple con este requisito legal.

2020

[Estados Financieros diciembre](#) [↗](#)

[Estados financieros noviembre](#) [↗](#)

[Estados financieros octubre](#) [↗](#)

[Estados financieros septiembre](#) [↗](#)

[Estados financieros agosto](#) [↗](#)

[Estados financieros julio](#) [↗](#)

[Estados financieros junio](#) [↗](#)


[Estados financieros mayo](#) [↗](#)

[Estados financieros abril](#) [↗](#)

[Estados financieros marzo](#) [↗](#)

[Estados financieros febrero](#) [↗](#)

[Estados financieros enero](#) [↗](#)

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Estados Financieros

2021

- [Estados Financieros Diciembre](#) 
- [Estados Financieros Noviembre](#) 
- [Estados Financieros Octubre](#) 
- [Estados Financieros Septiembre](#) 
- [Estados Financieros Agosto](#) 
- [Estados Financieros Julio](#) 
- [Estados Financieros Junio](#) 
- [Estados Financieros Mayo](#) 
- [Estados Financieros Abril](#) 
- [Estados Financieros Marzo](#) 
- [Estados Financieros Febrero](#) 
- [Estados Financieros Enero](#) 

EJECUCION DE CONTRATOS

Como se puede evidenciar en la imagen anexa, respecto de la ejecución de contratos del año 2022, se encuentra publicado la ejecución del mes febrero con corte al día 28, con fecha de publicación viernes 4 de marzo de 2022, evidenciándose por parte de la Oficina de Control Interno que se encuentra cumpliendo con lo solicitado por la Ley de transparencia.

[Ejecución de contratos 2022](#) / [Ejecución de contratos 2022](#)

Ejecución de contratos 2022

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas


Reseña:

Ejecución de contratos 2022

Palabras Claves: Ejecución de contratos 2022

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Viernes, Marzo 4, 2022


 [ejecucioncontratosfebrero2022.docx](#)

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control Interno evidencia que la información publicada en la página web de la entidad con respecto a la ejecución presupuestal cumple con el requerimiento normativo de mínimo los últimos dos (2) años y se viene publicando en forma mensual, como lo prueba que su más reciente publicación corresponde al mes de febrero de 2022, efectuada el 4 de marzo de la presente anualidad.

Respecto de los Estados Financieros de acuerdo a la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, establece que se deben publicar en forma mensual y a la fecha el último reporte hace referencia al mes de diciembre de 2021 con fecha de publicación 27 de enero de 2022, cumpliéndose de esta manera la Resolución respectiva

Finalmente, la Oficina Control Interno recomienda reconfigurar la presentación de la información en la página web para que sea más accesible y no tienda a confundir al usuario.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

APROBÓ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Rosbery Campos Trigos
Contadora Publica

ANEXOS

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.